

BENINCASA & BENINCASA & GÓMEZ CÍA. LTDA.

168447
012

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2016

Señora
María José Díaz Armas
Ciudad.-

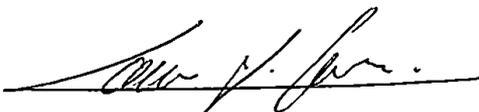
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **BENINCASA & BENINCASA & GÓMEZ CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** por el período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, de conformidad con el Estatuto Social, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**.

La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes de los administradores fue celebrada ante el abogado Jorge Jara Delgado, Notario Segundo de Guayaquil, el 10 de diciembre del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 13 de febrero del 2013.

Atentamente,



Camilo José Gómez Infante
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "BENINCASA & BENINCASA & GÓMEZ CÍA. LTDA." SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

MARÍA JOSÉ DÍAZ ARMAS
MARÍA JOSÉ DÍAZ ARMAS
C.C. 0911252724

Guayaquil, 26 de septiembre del 2016

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.685
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:11:26

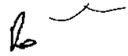
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

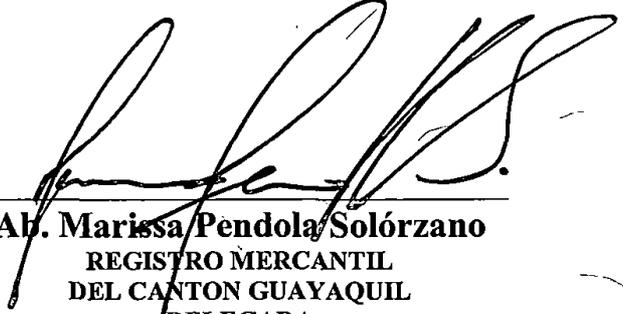
1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BENINCASA & BENINCASA & GOMEZ CIA. LTDA.**, a favor de **MARIA JOSE DIAZ ARMAS**, de fojas 45.627 a 45.630, Registro de Nombramientos número 12.255.

ORDEN: 42685



Guayaquil, 17 de octubre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1483749

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: GENTORS